

DEHUCI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1 La Compañía

1.1 Descripción de la actividad de la compañía

DEHUCI S. A., es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito el 24 de septiembre de 1990, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre de 1990 con el nombre de CENTRO EDUCATIVO TOMAS MORO CIA. LTDA. para después, mediante escritura pública del 26 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 1998, se cambió la denominación de la Compañía pasando a llamarse SERVICIOS DE DESARROLLO HUMANO Y CIUDADANO DEHUCI CIA. LTDA. Posteriormente, esta Compañía resolvió transformarse en una Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en los artículos trescientos treinta y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto, adopto un nuevo estatuto que incluye, aumento de capital, una nueva denominación y un nuevo objeto social. La transformación a Compañía Anónima elevada a escritura pública el 1 de julio de 2010 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de septiembre de 2010 pasando a llamarse INMOBILIARIA DEHUCI S. A. y un plazo de duración de 50 años.

Actualmente, la escritura pública de cambio de denominación social de la compañía Inmobiliaria Dehuci S. A. por la de DEHUCI S. A. y por consiguiente reforma del estatuto, otorgada en la Notaria Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de mayo de 2019, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00006243 de 05 de agosto de 2019.

La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura tres años en sus funciones.

Objeto Social: La compañía tiene por objeto brindar servicios de asesoría y consultoría técnica y operativa y otros servicios en los ámbitos: educativo, social y jurídico, tecnológico y comunitario; vender o comprar productos o servicios de otras firmas comerciales bajo condiciones económicas aceptadas por las partes; comprar o importar, y vender o arrendar: equipo, material tecnológico o didáctico, repuestos y demás insumos; así como celebrar y ejecutar todo tipo de acto, convenio o contrato civil, mercantil, o de cualquier otra naturaleza que sea permitido por la Ley Ecuatoriana para el cumplimiento de su objeto social.

Domicilio Principal y Fiscal: En la ciudad de Quito, Av. De las Orquídeas E13-120 y De Los Guayacanes.

Aumento del capital social: El capital de la Compañía fue aumentado en varias ocasiones, fijando el capital social actualmente en US\$ 3'600.000 mediante escritura pública del 16 de mayo de 2019, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00006243 de 05 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de septiembre de 2019.

1.2 Relacionada

Inmobiliaria Dehuci S. A. mantiene relaciones comerciales con la Sociedad Civil Unidad Educativa Tomas Moro, una sociedad que tiene por objeto la prestación de servicios educativos de ciclo inicial, educación básica y bachillerato internacional, dentro de las normas y lineamientos establecidos por las leyes de educación.

La Inmobiliaria Dehuci S. A. y la Unidad Educativa Tomas Moro, son entidades bajo control común de accionistas, el estándar de las NIIF para Pymes no requiere que se preparen estados financieros combinados (Sección 9.28).

Para el desarrollo de los servicios educativos que prestan estas sociedades, las transacciones efectuadas son las siguientes:

<u>PASIVOS</u>	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos por pagar a la UETM	104.684,83	243.653,74
 <u>INGRESOS</u>		
Arriendo de inmuebles	493.271,00	483.600,00
Servicio de comedor	138.095,80	155.945,81
	<u>631.366,80</u>	<u>639.545,81</u>
 <u>GASTOS</u>		
Intereses financieros	(12.178,77)	(21.498,32)

La Unidad Educativa Tomas Moro, registra en sus gastos administrativos el valor de US\$ 150.292 correspondiente a la mano de obra directa empleada en la producción de alimentos que son comercializados y contabilizados como ingresos por servicios de comedor en la Compañía DEHUCI S. A.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador societario en el Ecuador mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó su aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

En julio 2009 el IASB publicó la NIIF para las PYMES, la cual se estima que podría ser elegible por aproximadamente el 99% de las entidades del mundo que producen estados financieros con propósitos de información general. Luego de un proceso de revisión se emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en Mayo, 2015.

El 16 de agosto de 2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió un nuevo Instructivo para la Aplicación de las Normas NIIF mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 vigente desde su publicación en el Registro Oficial # 39 el 13 de septiembre del 2019.

En este instructivo se menciona una diferencia importante entre las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF “completas y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

Las NIIF Completas, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías con obligación pública de rendir cuentas.

Las NIIF para PYMES, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías **sin obligación pública de rendir cuentas.**

Particularmente las Compañías inscritas en el Catastro público del Mercado de Valores, compañías que actúan como constituyente u originador de un fideicomiso, compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, las cuales deberán aplicar NIIF Completas incluso si estuvieran calificadas como pequeñas y medianas empresas.

2.2 Periodo contable

El Estado de Situación Financiera se presenta con corte anual al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.4 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.5 Enmiendas a las NIIF para PYMES

La NIIF para Pymes fue inicialmente emitida en el año 2009, en ese momento, IASB propuso una revisión comprensiva inicial luego de dos años y una subsiguiente revisión completa cada tres años.

IASB aprobó las enmiendas del año 2015 a las NIIF para Pymes como parte de su revisión comprensiva. En sus Bases para las conclusiones, IASB señaló que la mayoría de las enmiendas tienen la intención de aclarar requerimientos existentes o adicionar orientación de respaldo, más que cambiar los requerimientos subyacentes en la NIIF para Pymes. Para la mayoría de las PYMES, las enmiendas se espera que mejoren el entendimiento de los requerimientos existentes, sin necesariamente resultar en cambios en la práctica o en cambios que afectarían los estados financieros.

Las enmiendas que podrían tener un impacto importante son:

- Adición de la opción de política de contabilidad para medir propiedad, planta y equipo usando el modelo de revaluación. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.
- Alineación de los principales requerimientos de reconocimiento y medición para el impuesto diferido por ingresos con la NIC 12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

A través del estándar ha sido introducida una serie de exenciones de “costo y esfuerzo indebido” y orientación adicional ha sido proporcionada sobre el uso de esta exención.

Las entidades están requeridas a aplicar las enmiendas para los períodos anuales que comiencen en o **después del 1 de enero de 2017**, con aplicación temprana permitida.

2.6 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo de bienes inmuebles en la adopción por primera vez de las NIIF.

2. La vida útil económica establecida para la propiedad planta y equipo.
3. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.

3 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos; los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros principalmente en:

- d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes,
- e) Otras cuentas por cobrar relacionadas,
- f) Otras cuentas por cobrar,
- g) Provisión cuentas incobrables.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo (para exigibles a largo plazo), menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Inventarios

Los inventarios están constituidos por bienes a ser procesados y vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos.

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.5 Propiedad y equipo

Reconocimiento inicial y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

No obstante el párrafo 35.10 (c) de las NIIF para las Pymes permite medir una partida de propiedades y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. En este sentido la empresa ha revalorizado sus terrenos y edificación principal, lo que ha generado un incremento de reservas de \$ 3'470.675,51.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos muebles para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía. Para los edificios se ha estimado el 20% de valor residual.

3.6 Identificación y medición de deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos e intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Mediante Reglamento a la Ley de Incentivos se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se permiten el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos a partir del año 2015.

3.8 Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no mantiene en nómina a empleados bajo relación de dependencia no requiriendo estimar provisiones para beneficios laborales.

3.9 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por arrendamiento

Constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios y se reconocen cuando:

- Los ingresos provenientes por el arrendamiento de bienes inmuebles son reconocidos al valor razonable de la contraprestación establecidos en el contrato de arrendamiento reconocido entre las partes.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por la venta de alimentos preparados

Los ingresos por la prestación de servicios de comedor se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen como ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos por la venta de bienes

Los ingresos relacionados con la venta de bienes tangibles se reconocen conforme éstos se entregan al cliente independiente de la forma de pago.

3.11. Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Caja	2.545,11	86,90
Bancos (a)	7.060,44	3.850,58
Inversiones	-	12.389,80
Total	<u>9.605,55</u>	<u>16.327,28</u>

(a) Corresponde a saldos en efectivo depositados en cuentas corrientes en bancos locales y son fondos de libre disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes por cobrar	20.268,38	23.808,17
Provisión cuentas por cobrar	(2.201,45)	(2.201,45)
Relacionada por cobrar	1.619,76	5.080,84
Otras por cobrar	10.262,65	10.278,99
Total	<u>29.949,34</u>	<u>36.966,55</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	(2.201,45)	(1.975,82)
Provisión	-	(225,63)
Castigo	-	-
Saldo al Final del año	<u>(2.201,45)</u>	<u>(2.201,45)</u>

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019, los inventarios se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Materia prima	4.535,69	5.683,64
Suministros y materiales	2.887,53	2.024,36
Total	7.423,22	7.708,00

Los inventarios de materia prima comprenden alimentos en estado natural y procesados necesarios para la preparación de refrigerios y almuerzos comercializados por la Compañía.

Los inventarios de suministros y materiales incluyen artículos de aseo y envases y utensilios desechables para alimentos

7. Propiedad y equipo (neto)

Al 31 de diciembre del 2019, la composición y el movimiento de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Costo Propiedad y equipo	6.606.439,92	6.569.175,26
Depreciación acumulada	(1.675.390,47)	(1.485.152,44)
	4.931.049,45	5.084.022,82

Por clasificación principal el costo neto de la propiedad y equipo es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Terrenos	2.504.917,79	2.504.917,79
Edificios	2.321.645,75	2.458.732,43
Muebles y enseres	22.091,72	32.102,61
Maquinaria y equipo	676,90	878,02
Equipo de oficina	78,78	203,54
Equipo de computación	52.981,86	48.026,50
Equipo de física	234,74	1.150,70
Equipo industrial	28.421,91	38.011,23
Total Costo Neto	4.931.049,45	5.084.022,82

Los movimientos de propiedades y equipo durante el año 2019 fueron como sigue:

	SALDO al 31 Dic 2018	ADQUISICIONES	GASTO	SALDO al 31 Dic 2019
Terrenos 2 UETM	1.713.599,96			1.713.599,96
Terrenos 1 Comedores	321.300,00			321.300,00
Terrenos 3 Parvulario	242.700,17			242.700,17
Terrenos 4 Lumbisi	227.317,66			227.317,66
Edificios 1 UETM	1.761.764,51			1.761.764,51
Edificios 3 Comedores	913.407,26			913.407,26
Edificios 2 Parvulario	751.995,88			751.995,88
Equipos de Computación	272.095,89	22.914,46		295.010,35
Software	25.930,90	14.350,20		40.281,10
Equipos de Computación Bares	7.325,00			7.325,00
Muebles y Enseres	174.101,68			174.101,68
Equipo Industrial	95.893,57			95.893,57
Muebles Comedor	35.161,45			35.161,45
Equipo de Física y Química	12.111,68			12.111,68
Equipo de Oficina	9.859,99			9.859,99
Libros Biblioteca	2.598,50			2.598,50
Maquinaria y Equipo	2.011,16			2.011,16
TOTALES	6.569.175,26			6.606.439,92
Depreciación Acumulada	(1.485.152,44)		(190.238,03)	(1.675.390,47)
Valor Neto	5.084.022,82			4.931.049,45

Los movimientos de propiedades y equipo durante el año 2018 fueron como sigue:

	SALDO al 31 Dic 2017	ADQUISICIONES	GASTO	SALDO al 31 Dic 2018
Terrenos 2 UETM	1.713.599,96			1.713.599,96
Terrenos 1 Comedores	321.300,00			321.300,00
Terrenos 3 Parvulario	242.700,17			242.700,17
Terrenos 4 Lumbisi	227.317,66			227.317,66
Edificios 1 UETM	1.761.764,51			1.761.764,51
Edificios 3 Comedores	913.407,26			913.407,26
Edificios 2 Parvulario	751.995,88			751.995,88
Equipos de Computación	272.095,89			272.095,89
Software	25.930,90			25.930,90
Equipos de Computación Bares	7.325,00			7.325,00

Muebles y Enseres	174.101,68		174.101,68
Equipo Industrial	95.893,57		95.893,57
Muebles Comedor	35.161,45		35.161,45
Equipo de Física y Química	12.111,68		12.111,68
Equipo de Oficina	9.859,99		9.859,99
Libros Biblioteca	2.598,50		2.598,50
Maquinaria y Equipo	2.011,16		2.011,16
TOTALES	6.569.175,26		6.569.175,26
Depreciación Acumulada	(1.295.566,64)	(189.585,80)	(1.485.152,44)
Valor Neto	5.273.608,62		5.084.022,82

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores	3.678,81	2.275,96
Otros por pagar	-	2.870,05
Total	3.678,81	5.146,01

9. Obligaciones tributarias

9.1 Activos del año corriente

Al 31 de diciembre del 2019, los activos por impuestos corrientes, se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Crédito tributario IVA	4.806,37	1.588,48
Crédito tributario impuesto renta (a)	47.059,78	48.542,99
Anticipo del impuesto a la renta (b)	-	-
Total	51.866,15	50.131,47

(a) El detalle del crédito tributario por impuesto a la renta retenido es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones en la fuente del año 2016	-	2.563,79
Retenciones en la fuente del año 2018	-	45.979,20
Retenciones en la fuente del año 2019	47.059,78	-
	47.059,78	48.542,99

(b) La Compañía no tiene la obligación de pagar la primera y segunda cuotas en el 2019, considerando que las retenciones superan al valor del anticipo del impuesto a la renta determinado en la declaración del año anterior.

9.2 Pasivos del año corriente

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los impuestos por pagar era:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
IVA en ventas	5.575,84	2.267,25
Retenciones del IVA por pagar	2.166,12	1.293,87
Retenciones renta por pagar	1.713,84	954,07
22% Impuesto a la renta	59.204,28	61.406,28
Total	68.660,08	65.921,47

9.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto por impuesto a la renta corriente mostrado en el estado de resultados integrales se obtiene de la conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente, y es como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	200.752,41	210.120,13
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	68.357,94	68.999,34
Utilidad gravable	269.110,35	279.119,47
Impuesto a la renta causado (a)	59.204,28	61.406,28
Anticipo determinado	-	18.272,13
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo) (b)	59.204,28	61.406,28

- (a) La tarifa para el impuesto a la renta para el período 2019, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, dada la condición de pequeña empresa con ingresos brutos anuales menores a un millón de dólares según lo establecido en el artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el año 2018 la tarifa fue del 22%.
- (b) A partir del año 2010 y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado si este fuese mayor al impuesto causado.

Al 31 de diciembre, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar, fue como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión para impuesto a la renta	59.204,28	61.406,28
(-) Anticipo impuesto renta pagado (c)	-	-
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	-	2.563,79
(-) Retenciones en la fuente del año 2019 / 2018	47.059,78	45.979,20
Saldo por pagar / (A favor del contribuyente)	12.144,50	12.863,29

(c) La compañía no esta obligada a pagar el anticipo de impuesto a la renta debido a que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta son mayores al anticipo determinado.

Las declaraciones de impuesto de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades tributarias y se encuentran abiertos a revisión.

9.4 Reconocimiento de Impuestos Diferidos

Las enmiendas del año 2015 a las NIIF para Pymes señalan que la entidad puede elegir aplicar las enmiendas a la sección de impuestos a las ganancias del estándar prospectivamente a partir del período en el cual aplique por primera vez las enmiendas (1 de enero de 2017).

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los impuestos diferidos es como sigue:

Activos	Diferencias temporarias Imponibles	Pasivo por impuesto diferido
Revaluación Edificios	961.804,29	211.596,93

La Compañía registra diferencias temporarias en sus activos inmuebles revaluados, el pasivo por impuesto diferido se calcula aplicando la tasa fiscal del 22% vigente para el período económico 2019.

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

Al final del año 2017 y durante el 2018 se produjeron algunos cambios tributarios para el período fiscal 2019 en el Ecuador.

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades en general del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico. Se aplica la tarifa del 15% a las utilidades reinvertidas en activos productivos señalados en la normativa tributaria. Se benefician de la tarifa del 17% la reinversión de utilidades en proyectos acreditados por la Senecyt y se aplica la tarifa del 22% a las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.
- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal en el Registro Oficial No. 309, los cambios más importantes de la mencionada Ley son:

- Temporalmente se estableció el régimen de remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias vencidas hasta el 2 de abril del 2018.
- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que

distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10. Préstamos por pagar accionistas

Al 3 de diciembre del 2019, se clasifican según su plazo de vencimiento como sigue:

	2019		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total Mutuo</u>
	En US Dólares	En US Dólares	En US Dólares
Augusto Maldonado	-	64.677,74	64.677,74
Santiago Álvarez	4.306,31	111.608,91	115.915,22
Teodoro Álvarez	-	80.000,00	80.000,00
Maldonado Chiriboga	-	18.206,25	18.206,25
Ortiz Diego	-	16.000,00	16.000,00
Intereses por pagar	-	-	-
Total	4.306,31	290.492,90	294.799,21

Los créditos a mutuo son fondos en efectivo recibidos en calidad de préstamos para capital de trabajo, convenidos a tasas de interés del 7,50% y 8,17% anual a cancelarse mensualmente y el capital a ser devuelto al vencimientos hasta mayo del 2021.

Al 3 de diciembre del 2018, se clasifican según su plazo de vencimiento como sigue:

	2018		Total Mutuo
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	
	En US Dólares	En US Dólares	En US Dólares
Augusto Maldonado	-	64.677,74	64.677,74
Santiago Álvarez	4.689,15	111.608,91	116.298,06
Teodoro Álvarez	-	80.000,00	80.000,00
Maldonado Chiriboga	-	40.000,00	40.000,00
Ortiz Diego	-	16.000,00	16.000,00
Intereses por pagar	7.227,11	-	7.227,11
Total	<u>11.916,26</u>	<u>312.286,65</u>	<u>324.202,91</u>

11. Crédito a mutuo

A corto plazo

Al 31 de diciembre del 2019, se mantienen los siguientes saldos:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Unidad Educativa Tomas Moro	56.807,85	48.968,91

A largo plazo

Al 31 de diciembre del 2019, se mantienen los siguientes saldos:

		2019	2018
		En US Dólares	En US Dólares
Unidad Educativa Tomas Moro	(a)	47.876,98	194.684,83
Préstamos de terceros	(b)	16.225,02	17.550,12
Total		<u>64.102,00</u>	<u>212.234,95</u>

(a) La compañía recibió de la Unidad Educativa Tomas Moro, fondos en efectivo necesarios para la construcción del Edificio de comedores, suscribiendo un contrato de préstamo a una tasa de interés del 5,50% anual con vencimiento en diciembre del 2026.

(b) Préstamos recibidos de personas naturales para capital de operación a 36 meses plazo renovables con una tasa de interés del 8,17% anual que se cancelan mensualmente.

12. Administración de riesgos financieros

En el desarrollo normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, la compañía efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de crédito. A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

13. Capital social

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2019, resolvió aumentar el capital social de DEHUCI S A en la suma de US\$ 3'000.000 tomados de la cuenta de resultados acumulados provenientes del ajuste por conversión a NIIF (año 2012), con lo cual el capital social alcanza la suma de US\$ 3'600.000 distribuidos de conformidad con los porcentajes de participación que previamente mantenían los accionistas. El mencionado aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00006243 de 05 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de septiembre de 2019

El capital social se halla dividido en 36.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100 cada una y con derecho a un voto.

14. Reservas

Al 31 de diciembre del 2019, las reservas patrimoniales se componen de:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Reserva legal	115.144,15	100.989,34
Reserva Facultativa	19.687,71	19.687,71
	134.831,86	120.677,05

Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 50% del capital pagado de una Compañía Anónima.

Al 31 de diciembre del 2019 esta reserva acumulada asciende a US\$ 115.144,15 que representa el 3% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

15. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019, se compone de la siguiente manera:

		2019	2018
		En US Dólares	En US Dólares
Resultados acumulados adopción NIIF	(a)	439.627,63	3.427.180,74
Revaluación activos fijos - NEC	(b)	15.713,17	15.713,17
Reserva de capital	(b)	4.730,25	4.730,25
Total		460.071,05	3.447.624,16

(a) Al 31 de diciembre del 2011, las valoraciones aplicadas para presentar a valores razonables los bienes inmuebles y la inversión en acciones fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2011		
	Saldo según NEC anteriores	Ajuste al valor razonable	Costo Revalorizado
Terreno 1 Comedores	3.970,68	317.329,32	321.300,00
Terreno 2 UETM	7.871,99	1.705.727,97	1.713.599,96
Terreno 3 Parvulario	209.500,00	33.200,17	242.700,17
Terreno 4 Lumbisi	227.317,66	-	227.317,66
Edificio 1 UETM	247.163,18	1.414.418,07	i 1.661.581,25
Acciones en asociadas	150.000,00	180.549,05	330.549,05
Total	845.823,51	3.651.224,58	4.497.048,09

i Estas correcciones valorativas bajo NIIF difieren de las bases tributarias vigentes, generando diferencias temporarias imponibles que fueron estimadas como se muestran en la nota 9.4

El movimiento de la cuenta Resultados Acumulados Adopción NIIF fue el siguiente:

	Resultados acumulados adopción NIIF
Ajustes por adopción	3.651.224,58
Generación Pasivo impuesto diferido	(313.876,71)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	3.337.347,87
Reverso Pasivo impuesto diferido	89.832,87
Saldos al 31 de diciembre del 2018	3.427.180,74
Capitalización reservas	(3.000.000,00)
Reverso Pasivo impuesto diferido	12.446,89
Saldos al 31 de diciembre del 2019	439.627,63

(b) La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICL.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye:

- Sean transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, los saldos acreedores de las cuentas de Reserva de Capital, y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), éstos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15.1 Dividendos

En el transcurso del año 2019, se desembolsaron US\$ 133.842,46 correspondientes a dividendos obtenidos en el período 2018 participándole al accionista una rentabilidad equivalente a US\$ 22,31 por acción.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. Ingresos Ordinarios

El detalle de ingresos es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Arriendo bienes inmuebles	498.635,00	491.244,00
Servicio de alimentación	347.441,56	386.060,76
Ingresos financieros	3.088,91	1.384,66
Venta de bienes y otros	97.673,95	110.604,76
Total	<u>946.839,42</u>	<u>989.294,18</u>

17. Costos y gastos

El detalle de costos y gastos es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Costo de ventas alimentos servicio de comedor	149.041,65	159.901,29
Costo de ventas libros	82.832,11	88.465,07
Costo de ventas mano de obra de comedor	7.241,00	13.338,00
Honorarios profesionales y dietas	131.537,45	115.089,96
Depreciaciones inmuebles	137.086,68	137.086,71
Depreciaciones muebles	53.151,35	52.499,09
Mantenimiento y reparaciones edificios y bienes muebles	15.831,98	7.937,81
Arriendos bodegas	11.429,38	10.886,40
Notarios y registradores	8.389,07	515,70
Impuestos, Contribuciones y Otros	80.527,38	73.063,94
Impuesto a la Renta Corriente	59.160,21	69.779,87
Gasto intereses	37.949,61	50.733,78
Seguros	7.340,53	7.641,52
Gastos bancarios	4.940,96	5.005,63
Servicios básicos	897,30	27.240,79
Otros gastos	17.914,67	29.768,36
Total	<u>805.271,33</u>	<u>848.953,92</u>

18. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (11 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 11 del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Santiago Álvarez
GERENTE GENERAL



Dra. María Luisa Guerrero
CONTADORA GENERAL